

TECNOLOGÍA
ISUZU



GM - ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL
ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA.

Quito D.M., 01 de septiembre de 2017

Señor
KAZUSHI OZAKI
Ciudad.-

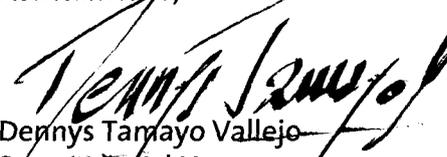
De mi consideración:

Por la presente tengo a bien informarle que los socios de **GM - ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA.**, mediante Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el día 01 de septiembre de 2017, acordaron por unanimidad elegirle como **GERENTE GENERAL SUPLENTE** y como tal Representante Legal subrogante de la Compañía por el periodo estatutario de un año, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En caso de las ausencias absolutas, temporales u ocasionales del Gerente General, usted subrogará a éste automáticamente sin necesidad de autorización o requisito adicional previo o ratificación posterior alguna, de acuerdo con el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

GM - ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública autorizada ante Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 13 de junio de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de julio del mismo año.

Sus deberes y atribuciones constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía Limitada **GM - ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA.**, otorgada por el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva el 13 de junio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 2583 del Registro Mercantil, tomo 139, repertorio 30753 el 30 de julio de 2008.

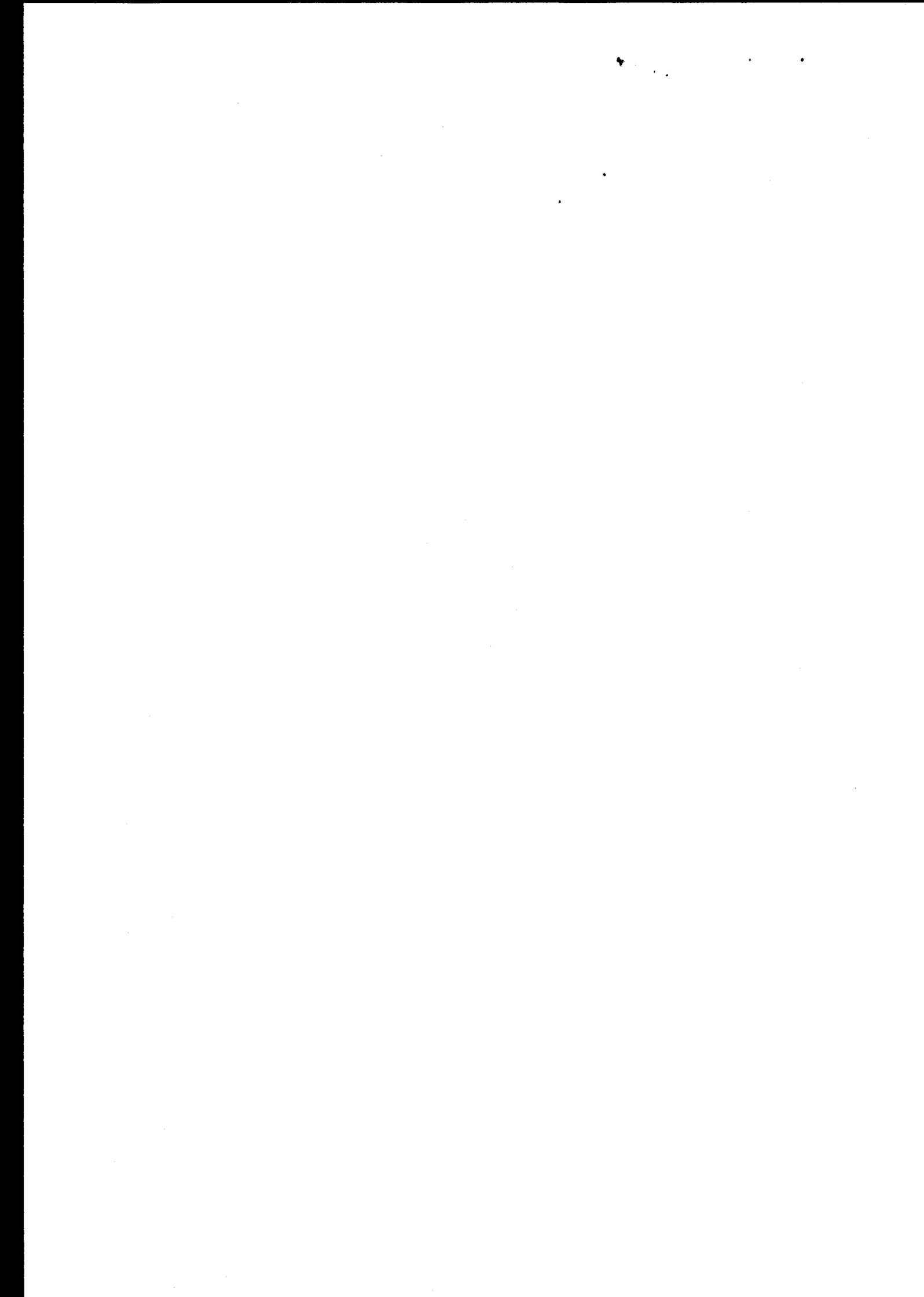
Atentamente,


Dennys Tamayo Vallejo
Secretario Ad Hoc

En la ciudad Quito D.M., con fecha 01 de septiembre de 2017 acepto el cargo de **GERENTE GENERAL SUPLENTE** de **GM - ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA.**


Kazushi Ozaki
Pasaporte: TR6051985





**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GM – ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA
ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., al 01 día del mes de septiembre de 2017, a las 12h12, conectados y reunidos a través de conferencia telefónica originada en la sala de sesiones de la compañía General Motors del Ecuador S.A., ubicada en la calle Enrique Guerrero Portilla Oe1-34 y Av. Galo Plaza Lasso, sector Carcelén, de esta ciudad, siendo este el domicilio principal de la empresa, comparecen los siguientes socios de GMI – ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA.:

GM LAAM HOLDINGS LLC, propietaria de 50.000 participaciones de US\$ 1 dólar cada una que representan el 50% de las participaciones de la compañía, representada por el señor Ricardo Mancheno Karolys, quien se encuentra presente, de acuerdo con la carta poder que se incorpora al expediente.

ISUZU MOTORS LIMITED, propietaria de 50.000 participaciones de US\$ 1 dólar cada una que representan el 50% de las participaciones de la compañía, representada por el señor Guillermo Antonio Arias Hernández, de acuerdo con la carta poder que se incorpora al expediente, y quien participa de esta junta mediante conferencia telefónica.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Ricardo Mancheno Karolys por decisión unánime de los socios, en virtud de la ausencia del Gerente General. El Sr. Dennys Tamayo Vallejo, por decisión unánime de los socios, actúa como Secretario Ad-hoc, quien una vez designado, procedió a formar la lista de asistentes informando que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado.

Como los socios presentes representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General y Universal de Socios", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, aceptando también la sesión a través de conferencia telefónica conforme lo expresado; para tratar los siguientes puntos del día:

1.- Verificación del Quórum.- 2.- Designación de Presidente y Secretario de la reunión.- 3.- La Elección de Directores, Gerente General, los Administradores y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía cuya designación corresponda a la Junta de Socios y demás asuntos relacionados.- 4.- Delegación para la aprobación y firma del acta.-

Los socios presentes por unanimidad acuerdan tratar los puntos del día.

1.- Verificación del Quórum.-

Quedó verificado el quórum según consta al inicio del presente documento, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

2.- Designación de Presidente y Secretario de la reunión.-

Por decisión unánime de los socios presentes como quedó anotado fueron designados como Presidente Ad hoc el señor Ricardo Mancheno Karolys y como Secretario Ad hoc el señor Dennys Tamayo Vallejo.

3.- La Elección de Directores, Gerente General, los Administradores y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía cuya designación corresponda a la Junta de Socios y demás asuntos relacionados.-

El Presidente Ad-hoc presentó y puso en consideración de los socios la siguiente moción: Que se designe como Gerente General Suplente al señor Kazushi Ozaki y como miembros principales y suplentes del Directorio a las siguientes personas:



**MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA GM – ISUZU CAMIONES
ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA.**

	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
DIRECTOR	Tatsuya Yasuta	Kazushi Ozaki
DIRECTOR	Tetsuya Fujita	Hiroshi Hitokuwata
DIRECTOR	Koichi Yoda	Takashi Ichinose
DIRECTOR	Paris Pavlou	Michel Goldflus
DIRECTOR	Miguel Marti	Guillermo Arias

Las designaciones efectuadas anteriormente se la hace por los períodos estatutarios correspondientes.

Respecto de la remuneración de los Directores, se recuerda a los presentes que en GM – ISUZU CAMIONES ANDINOS DEL ECUADOR GMICA ECUADOR CIA. LTDA., los señores Directores, no perciben remuneración alguna, en sus funciones propias como miembros del Directorio, lo cual fue aceptado por unanimidad.

La Junta autoriza al Presidente Ad-hoc o al Secretario Ad-hoc para emitir los nombramientos respectivos, en los casos en los que sea necesario.

4.- Delegación para la aprobación y firma del acta.-

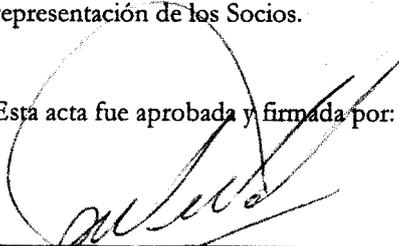
Por tratarse de Junta Universal el acta es firmada por los socios presentes, Presidente y Secretario Ad hoc., quien certifica.

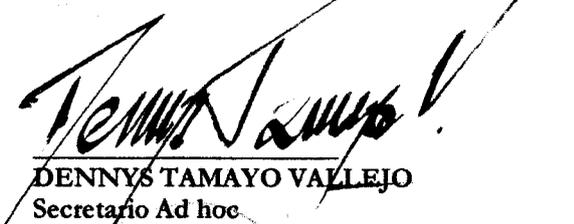
Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 12h42 se levantó la sesión.

Forman parte del expediente de esta Acta los nombramientos y poderes que acreditan la representación de los Socios.

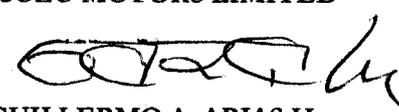
Esta acta fue aprobada y firmada por:


RICARDO MANCHENO KAROLYS
Presidente Ad hoc

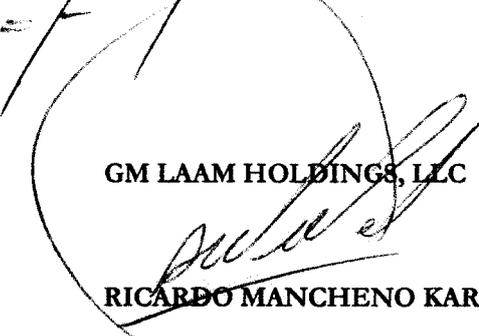

DENNYS TAMAYO VALLEJO
Secretario Ad hoc

Por los socios:

ISUZU MOTORS LIMITED


GUILLERMO A. ARIAS H.

GM LAAM HOLDINGS, LLC


RICARDO MANCHENO KAROLYS

